

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE
SIBUNDOY S.A. E.S.P.**



**Prosperidad
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ENERGÍA
Bogotá, Agosto de 2013**

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. E.S.P.

ANALISIS AÑO 2012

AUDITOR: GMF AUDITORES & ASESORES S.A.S.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

EMEVASI S.A. E.S.P. es una Sociedad Anónima por acciones, constituida como Empresa de Servicios Públicos Mixta, por la composición y origen del capital, de acuerdo con el Artículo 14.6 de la Ley 142 de 1994.

1.1 Conformación de la Empresa

Tabla 1.1. Datos Generales

TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima
RAZÓN SOCIAL	Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A. E.S.P.
SIGLA	EMEVASI S.A. E.S.P.
ÁREA DE PRESTACIÓN	Sibundoy, Putumayo
ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	Distribución y Comercialización
FECHA DE CONSTITUCIÓN	15 de Julio de 1995
NOMBRE DEL GERENTE	MIGUEL ANDRES MERA DELGADO
ESTRUCTURA DEL MERCADO	Mercado Residencial y Comercial

Fuente: SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 Balance General

Tabla 2.1 Balance General

BALANCE GENERAL	2012	2011	Var
Activo	\$5.034.456.921	\$4.981.928.368	1,05%
Activo Corriente	\$1.281.492.592	\$1.470.769.718	-12,87%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$2.566.536.975	\$2.373.018.522	8,15%
Inversiones	\$0	\$0	0,00%
Pasivo	\$869.121.045	\$974.904.127	-10,85%
Pasivo Corriente	\$864.093.140	\$942.219.347	-8,29%
Obligaciones Financieras	\$0	\$0	0,00%
Patrimonio	\$4.165.335.876	\$4.007.024.241	3,95%
Capital Suscrito y Pagado	\$2.514.725.000	\$2.291.925.000	9,72%

Fuente: SUI

Para el año 2012 los Activos de la Empresa ascendieron a \$5.034 millones, como consecuencia del incremento de 1,05% con respecto al año anterior, variación producida por el aumento del efectivo, cuenta que se ubica en \$543 millones, presentando un incremento de \$475 millones, de los cuales \$336 millones corresponden a Cuenta de Ahorro y \$138 millones a Cuenta Corriente Bancaria.

En cuanto a la propiedad planta y equipo, se evidencia un incremento de 193 millones con respecto al año anterior, ubicándose en \$2.567 millones, como consecuencia del aumento en redes, líneas y cables por un valor de \$117 millones, al igual que \$54 millones en edificaciones.

Por otra parte la cuenta de Deudores descendió a \$906 millones al presentar una reducción de \$615 millones con respecto a 2011, de los cuales en su mayoría corresponde a otros deudores por \$378 millones; Los deudores de servicios públicos presentaron una disminución de \$242 millones, provocada por la reducción del monto de subsidio de energía por \$288 millones, a pesar del aumento en deudores por concepto de energía en \$45 millones.

El Activo Corriente corresponde al 25,45% de los Activos Totales de la Empresa, los cuales presentaron una disminución del 12,67% con respecto al año anterior pasando de \$1.471 a \$1.281 millones. Está compuesto principalmente por Deudores por \$738 millones, de los cuales \$450 millones corresponden a servicios públicos de energía y \$208 a subsidios.

En cuanto a los Pasivos, disminuyeron 10,85%, descendiendo a \$869 millones, variación producida principalmente por la reducción en los pasivos estimados y provisiones en \$167 millones, por concepto de provisiones diversas; a pesar del incremento presentado en las cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar aumentaron \$65 millones, en las cuales se evidenció un incremento de \$75 millones en la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales, al igual que una reducción en la cuenta de acreedores por \$22 millones.

El pasivo corriente corresponde al 99,42% del total de los Pasivos, el 0,58% restante pertenece a pasivos de largo plazo; Para el año 2011 los pasivos corrientes eran de \$864 millones, los cuales presentaron una disminución de 8,29% con respecto al año anterior, equivalente a \$78 millones.

El patrimonio presentó un incremento de \$158 millones con respecto a 2011, ascendiendo a \$4.165 millones en 2012, soportado en el aumento del capital suscrito y pagado en \$223 millones, por concepto del capital por suscribir; a pesar de la reducción en resultados del ejercicio por \$94 millones.

En cuanto a la estructura de Capital de la Empresa, el 82,74% de los fondos son propios y el 17,26% restantes son aportados por acreedores.

2.2 Estado de Resultados

Tabla 2.2 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2012	2011	VAR
INGRESOS OPERACIONALES	\$4.040.067.122	\$4.086.723.469	-1,14%
COSTOS OPERACIONALES	\$3.186.958.257	\$3.002.674.520	6,14%
GASTOS OPERACIONALES	\$1.134.720.732	\$846.321.776	34,08%
UTILIDADES OPERACIONALES	(\$281.611.867)	\$237.727.173	-218,46%
OTROS INGRESOS	\$521.469.553	\$98.703.844	0,00%
OTROS GASTOS	\$35.381.271	\$37.581.259	-5,85%
GASTO DE INTERESES	\$9.370.205	\$16.106.279	-41,82%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$204.476.415	\$298.849.758	-31,58%

Fuente: SUI

Los ingresos operacionales para el 2012 fueron de \$4.040 millones, presentando una disminución del 1,14% con respecto a 2011, impulsado en su mayoría por la reducción de \$26 millones en la venta del servicio de energía, por concepto de comercialización, y al aumento por \$21 millones en la cuenta de devoluciones, rebajas y descuentos en la venta de servicios.

Los Costos Operacionales, estos representan el 78,88% de los Ingresos Operacionales, estos aumentaron un 6,14% con respecto al año anterior, pasando de \$3.002 a \$3.186 millones, como consecuencia del incremento de \$92 millones en las compras de energía en bolsa y/o a corto plazo y \$28 millones en costo por conexión; Es importante señalar que la empresa solo registra compras de energía en bolsa, lo cual representa un riesgo en cuanto al incremento de los costos, pues no se conoce el comportamiento de los precios de la energía en el mercado.

Los gastos operacionales aumentaron 34,08%, pasando de \$846 a \$1.135 millones, de los cuales \$902 millones corresponden a gastos de administración y \$233 millones a depreciaciones, amortizaciones, provisiones y agotamiento, con un incremento de 38,72% y 18,70% respectivamente.

En cuanto a los gastos de administración, estos aumentaron \$252 millones, de los cuales \$140 millones corresponden a sueldos y salarios, \$77 a impuestos, contricones y tasas; y por último \$ 26 millones a gastos generales, los cuales incluyen estudios y proyectos, vigilancia y seguridad, mantenimiento y servicios públicos. La cuenta de Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y agotamiento presentó un incremento de \$37 millones, ascendiendo a \$233 millones, como consecuencia principalmente del aumento en la provisión para obligaciones.

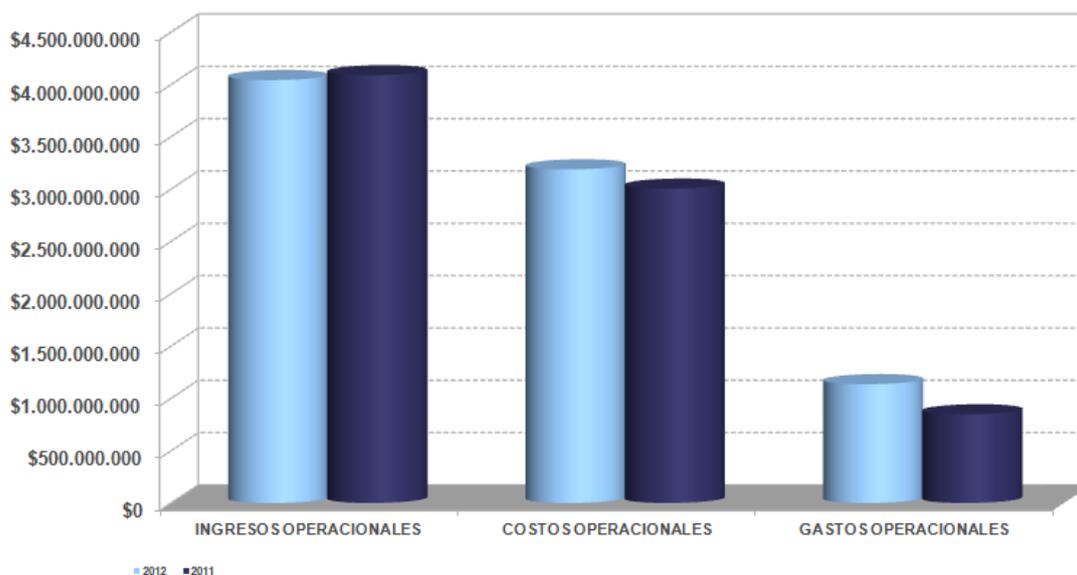
En 2012 la Empresa obtuvo pérdidas operacionales por \$282 millones, a diferencia de 2011, año en el que obtuvo utilidades operacionales de \$238 millones, esto como consecuencia del incremento en los gastos operacionales, y a la disminución en los ingresos operacionales.

Los Ingresos no operacionales fueron de \$521 millones presentando un incremento del 428,32%, debido al aumento en ingresos extraordinarios por concepto de arrendamientos por \$425 millones; y al aumento por \$6 millones en ingresos financieros, cuenta en la cual el recargo por mora aumentó \$4 millones, al igual que los intereses sobre depósitos, los cuales se incrementaron \$2 millones.

Por otra parte los Gastos No Operacionales en 2012 descendieron a \$35 millones, presentando una disminución de 5,85% con respecto al año anterior, como consecuencia de la reducción en intereses por \$7 millones; a pesar del incremento de gastos extraordinarios por \$5 millones, por concepto de impuestos asumidos.

La empresa presenta en 2012 utilidades netas por \$204 millones, debido principalmente al incremento en los otros ingresos, los cuales superan ampliamente la pérdida operacional que se había presentado en este año. La utilidad neta presento una disminución de 31,58% con respecto a 2011, básicamente porque en este año si se presentaron utilidades operacionales.

Gráfica 2.1 Ingresos, costos y gastos operacionales



Fuente: SUI

2.3 Indicadores Financieros

Tabla 2.3 Indicadores Financieros

INDICADORES	2012	2011
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente – Veces	1,5	1,6
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	74,2	95,1
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	59,6	54,1
Activo Corriente Sobre Activo Total	25,45%	29,52%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	17,3%	19,6%
Patrimonio Sobre Activo	82,7%	80,4%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	99,4%	96,6%
Cobertura de Intereses – Veces	3,4	29,6
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	33.982.681	525.364.948
Margen Operacional	0,8%	12,9%
Rentabilidad de Activos	0,7%	10,5%
Rentabilidad de Patrimonio	0,9%	13,8%

Fuente: SUI

Liquidez

La razón corriente de la Empresa para el año 2012 es 1,5 veces, indicador que presenta una reducción de 0,1 veces con respecto anterior, esto indica que a pesar que el indicador presento una disminución, la empresa cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sus activos corrientes superan las obligaciones que tiene la empresa en el corto plazo.

Por otra parte la rotación de cuentas por cobrar presentó una reducción de 21 días pasando de 95 días en 2011 a 74 días en 2012, esto implica que la empresa mejoró la gestión de cobro de la cartera con respecto al año anterior, la cuenta de deudores disminuyó 40,41% en 2012.

La empresa tarda 59,6 días en realizar el pago de sus obligaciones, aumentando 6 días con respecto al año anterior, en el cual se tardaba 54 días, la variación se presenta como resultado del aumento en las cuentas por pagar con respecto a 2011, ya que la empresa no cuenta con obligaciones financieras en ninguno de los años de análisis.

El activo corriente corresponde al 25,45% del total de los activos, el cual presento una reducción de 4,07% con respecto al año anterior, lo que implica que la mayoría de los activos totales de la empresa se encuentran concentrados en activos fijos.

Endeudamiento

El nivel de endeudamiento para el año 2012 es de 17,3%, en el cual se evidencia una disminución de 2,3% con respecto al año anterior, el cual se ubicaba en 19,6%, como consecuencia de la reducción de los pasivos totales de la empresa.

Por otro parte el 82,7% de los recursos con los que cuenta la empresa para su funcionamiento son propios, porcentaje que aumento 2,3% con respecto al 2011, debido a la reducción en el nivel de endeudamiento en 2012

El pasivo corriente representa el 99,4% del total de los pasivos, el 0,6% restante pertenece a pasivos de largo plazo.

En cuanto a la cobertura de intereses, la empresa logra cubrir 3,4 veces estos, indicador que presento una variación de 26,20 veces, debido al aumento en la cuenta de intereses para el 2012.

Rentabilidad

El EBITDA para el año 2012 fue de \$34 millones, el cual presentó una disminución de \$491 millones con respecto al año anterior, como consecuencia de la pérdida operacional presentada en 2012 a causa del incremento de los gastos operacionales.

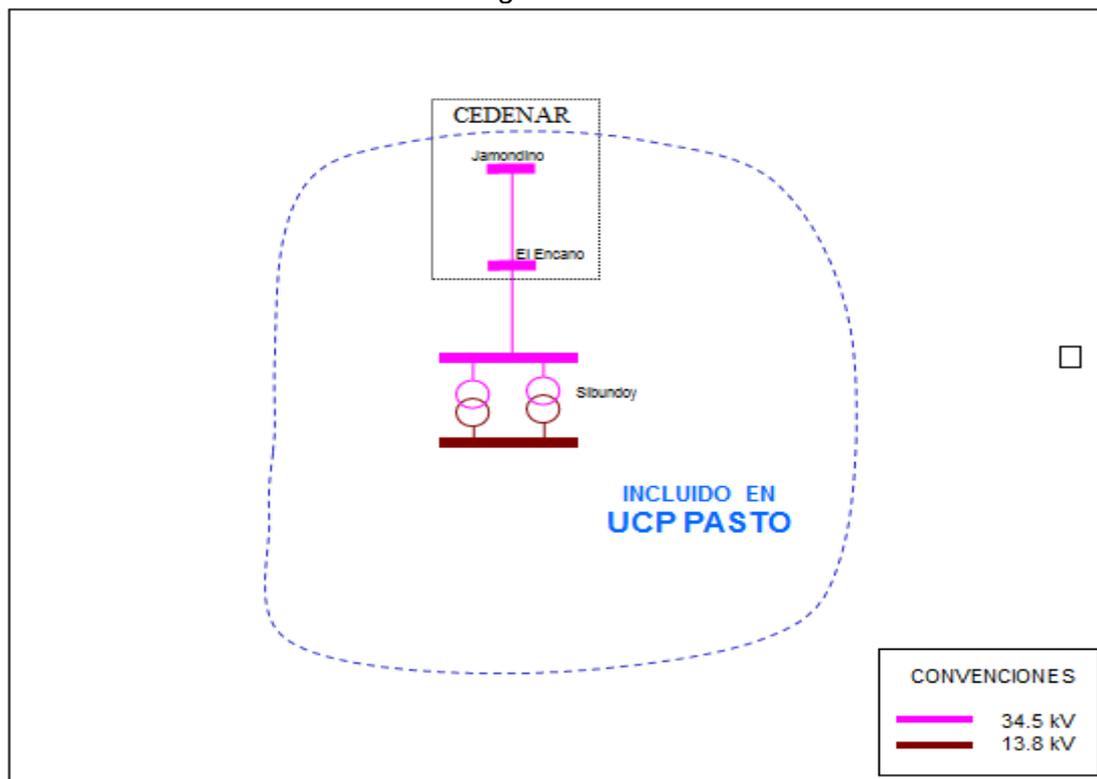
El margen operacional en 2012 fue de 0,8%, presentando una reducción de 12,01% con respecto al año 2011, año en el cual fue de 12,9%; este indicador es positivo pero no representa rentabilidad.

La rentabilidad de los activos disminuyo 9,87% con respecto al año anterior ubicándose en 0,7%, por otra parte la rentabilidad del patrimonio presento una reducción de 12,92% con respecto a la vigencia anterior, siendo de 0,9% para el año 2012. Tanto la rentabilidad de activos y de patrimonio registradas para 2012 son muy bajas.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

En este capítulo se analizarán los aspectos técnicos y operativos de la Empresa de Energía del Valle del Sibundoy durante el año 2012.

Gráfica 3.1 Diagrama Unifilar EMEVASI



Fuente: XM S.A. ESP. - PARATEC

3.1 Descripción de la infraestructura

Sistema de Distribución - SDL – EMEVASI

Tabla 3.1. Relación de transformadores por grupo de calidad EMEVASI
12

TRANSFORMADORES POR GRUPO DE CALIDAD EMEVASI		
	GRUPO DE CALIDAD	
	GRUPO 3	GRUPO 4
CANTIDAD DE TRANSFORMADORES	98	214
CANTIDAD DE USUARIOS VINCULADOS POR TRANSFORMADORES Y GRUPO DE CALIDAD	5,553	3,337

Fuente: SUJ

De la tabla N°1, se puede concluir que el 69% de los transformadores del SDL de EMEVASI se encuentran instalados hacia el sector, lo cual muestra un alto factor de dispersión de usuarios ubicados en áreas rurales, quienes representan el 38% de los usuarios totales de este mercado.

Ahora bien, la gran mayoría de los usuarios de este mercado se encuentran en el sector urbano, con un 62% del total de usuarios de EMEVASI.

3.2 Inversiones

El nivel de inversiones de EMEVASI S.A. ESP. para el año 2012 ascendió a los \$97,369,536 de pesos, de los cuales un 39 % de ellos se enfocó a ampliaciones y remodelaciones de redes de baja tensión.

Así mismo, con el fin de lograr mejorar la calidad del servicio para los usuarios del Valle de Sibundoy, EMEVASI se registró la compra de un transformador para la subestación Sibundoy, con lo cual se logró mejorar la cobertura dentro del SDL, inversión que equivale al 12% del monto total de inversiones.

A continuación se presenta una relación discriminada de los proyectos EMEVASI 2012.

Tabla 3.2. Proyectos de inversión EMEVASI 2012.

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	MUNICIPIO	FECHA FINAL DE EJECUCIÓ	VALOR	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Compra transformador Ampliación de cobertura	Ampliación de Cobertura Valle de Sibundoy	Sibundoy	30/07/2012	\$6,816,154	100%
2	Compra transformador de potencial para subestacion	Reemplazo transformador de Potencial Subestacion Sibundoy	Sibundoy	30/07/2012	\$4,618,800	100%
3	Ampliación red baja tensión vereda la esperanza	Ampliación de Red sector Rural	Sibundoy	31/01/2012	\$1,297,563	100%
4	Cambio de posteria	Reemplazo de posteria Corregimiento de San Pedro	Colón	31/01/2012	\$433,690	100%
5	Cambio de poste de media tensión	Reemplazo de posteria Vereda San Antonio - San Francisco	San Francisco	31/01/2012	\$1,824,646	100%
6	Cambio de posteria de baja tensión	Reemplazo de posteria Vereda Las Cochas	Sibundoy	31/01/2012	\$416,150	100%
7	Construcción red de media y baja tensión	Traslado red de media tensión sibundoy san francisco	Sibundoy	28/09/2012	\$24,257,351	100%
8	Cambio de posteria de baja tensión	Reemplazo de posteria Vereda San Jose de la Hidraulica	Sibundoy	31/01/2012	\$540,611	100%
9	Ampliaicion red baja tencion	Construcción red baja tensión barrio 20 de julio Sibundoy	Sibundoy	31/01/2012	\$6,777,013	100%
10	Ampliaicion red baja tencion	Construcción red baja tensión estadio Antonio Narino	Santiago	28/02/2012	\$369,912	100%
11	Cambio de Transformador	Reposición transformador Vereda San Antonio	San Francisco	28/02/2012	\$1,285,400	100%
12	Mantenimiento Transformador	Mantenimiento Transformador barrio Oriental	Sibundoy	28/02/2012	\$212,566	100%
13	Compra postes	Iluminacion de espacios deportivos	Sibundoy	28/02/2012	\$2,036,519	100%

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	MUNICIPIO	FECHA FINAL DE EJECUCIÓN	VALOR	PORCENTAJE DE AVANCE
14	Remodelación red baja tensión	Cambio de redes vereda san silvestre san francisco	San Francisco	28/09/2012	\$5,898,562	100%
15	Instalación de seccionadores valle de sibundoy	instalacion de seccionador en la vereda el diamante	San Francisco	30/03/2012	\$420,317	100%
16	Reposición de sistemas de polo a tierra	Instalacion de varillas de coperweld a transformadores de energia	Santiago	28/02/2012	\$435,000	100%
17	Ampliación red baja tensión	Instalación de cableado y posteadura en el barrio la floresta municipio de santiago	Santiago	28/02/2012	\$2,553,432	100%
18	Compra de materiales de electrificación	Instalación de redes vereda fuisanoy municipio de santiago	Santiago	28/02/2012	\$1,895,176	100%
19	Reubicación transformador	Instalación de transformador barrio el centro municipio de colon	Colón	30/03/2012	\$1,188,141	100%
20	Compra de posteria	Instalación poste de media tensión el la vereda palmas altas	Sibundoy	30/04/2012	\$1,348,205	100%
21	Reubicación de transformador	Instalación de transformador vereda palmas altas sibundoy	Sibundoy	30/05/2012	\$1,761,640	100%
22	Remodelación red baja tensión	Cambio de posteria y herrajes	Sibundoy	30/05/2012	\$2,677,735	100%
23	Compra de posteria	Cambio de posteria y herrajes corregimiento de san pedro	Sibundoy	30/05/2012	\$1,035,254	100%
24	ampliaicion red baja tencion	Construcción red baja tensión barrio el centro colon	Colón	30/06/2012	\$3,999,205	100%
25	Ampliación red de baja y media tensión	Construcción red baja y media tensión barrio america	Colón	28/09/2012	\$4,952,688	100%
26	Compra posteria	Instalación de posteria y herrajes vereda secayaco	San Francisco	31/07/2012	\$1,159,102	100%

ITEM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	MUNICIPIO	FECHA FINAL DE EJECUCIÓN	VALOR	PORCENTAJE DE AVANCE
27	Compra de posteria y herrajes	Instalación de posteria y herrajes vereda el diamante	San Francisco	31/07/2012	\$440,247	100%
28	Compra de posteria y herrajes	Instalación de posteria y herrajes vereda Muchivoy	Santiago	28/09/2012	\$1,311,133	100%
29	Compra de cableado y posteria	Instalación de cableado y posteria vereda musualta	Santiago	28/09/2012	\$1,546,433	100%
30	Compra de materiales de electrificacion	Instalación de cableado y porteria en la vereda villa rosa	Colón	28/09/2012	\$1,517,911	100%
31	Compra de materiales de electrificacion	Instalación de materiales electricos para Ampliación de red	Sibundoy	28/09/2012	\$419,261	100%
32	Compra de transformadores	Instalación de transformador en la vereda la cumbre	Sibundoy	28/09/2012	\$1,834,007	100%
33	Compra de posteria y herrajes	Instalación y posteria y herrajes	Sibundoy	28/09/2012	\$1,357,506	100%
34	Compra de posteria y herrajes	Instalación y posteria y herrajes	Sibundoy	28/09/2012	\$2,540,984	100%
35	Compra de materiales de electrificacion	Instalación de materiales electricos para Remodelación de red	Santiago	28/09/2012	\$788,493	100%
36	Compra de materiales	Instalación de materiales electricos para Remodelación de red	Santiago	28/09/2012	\$713,155	100%
37	Compra de materiales para sub estacion	Instalación de materiales para sub estacion	Sibundoy	28/09/2012	\$2,013,237	100%
38	Compra de materiales de electrificacion	Instalación de materiales electricos	San Francisco	31/10/2012	\$844,123	100%
39	Compra de materiales de electrificacion	Instalación de materiales electricos	Sibundoy	31/10/2012	\$225,614	100%
40	Compra de materiales de electrificacion	Instalación de materiales electricos en el polideportivo de sibundoy	Sibundoy	31/10/2012	\$1,606,600	100%

Fuente: SUI

3.3 Mantenimiento y operación

No se encontró información relacionada ni el informe del AEGR, ni condensada en el Sistema Único de Información, SUI, de la SSPD.

3.4 Confiabilidad

No se encontró información relacionada ni el informe del AEGR, ni condensada en el Sistema Único de Información, SUI, de la SSPD.

3.5 Calidad del servicio

EMEVASI S.A. E.S.P., aún no se encuentra en el nuevo esquema de calidad de acuerdo a la resolución 097 de 2008. No se tiene prevista una fecha de ingreso.

4. ASPECTOS COMERCIALES

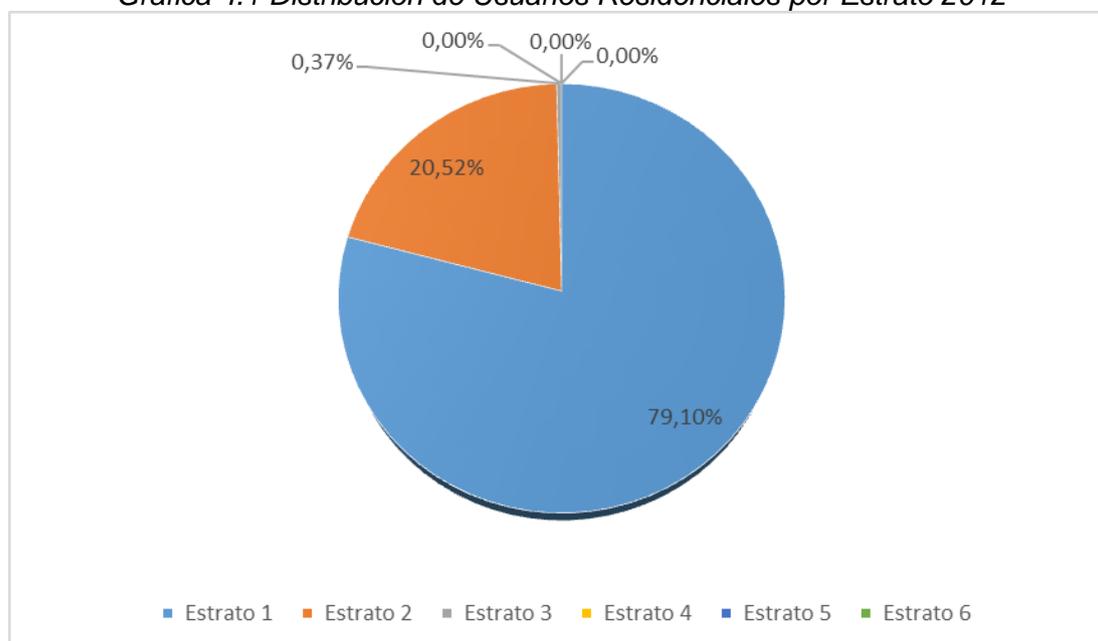
Tabla 4.1. Número de suscriptores 2012

Sector	Número de suscriptores	Participación
Total Residencial	8.580	97,20%
Total No Residencial	247	2,80%
Total Suscriptores	8.827	100,00%

Fuente: SUI

En la Tabla 4.1 se observa que el número de suscriptores de la Empresa de Energía del Valle de Sibundoy para el año 2012 es de 8.827, de los cuales el 97.2% corresponde al sector residencial.

Gráfica 4.1 Distribución de Usuarios Residenciales por Estrato 2012



Fuente: SUI

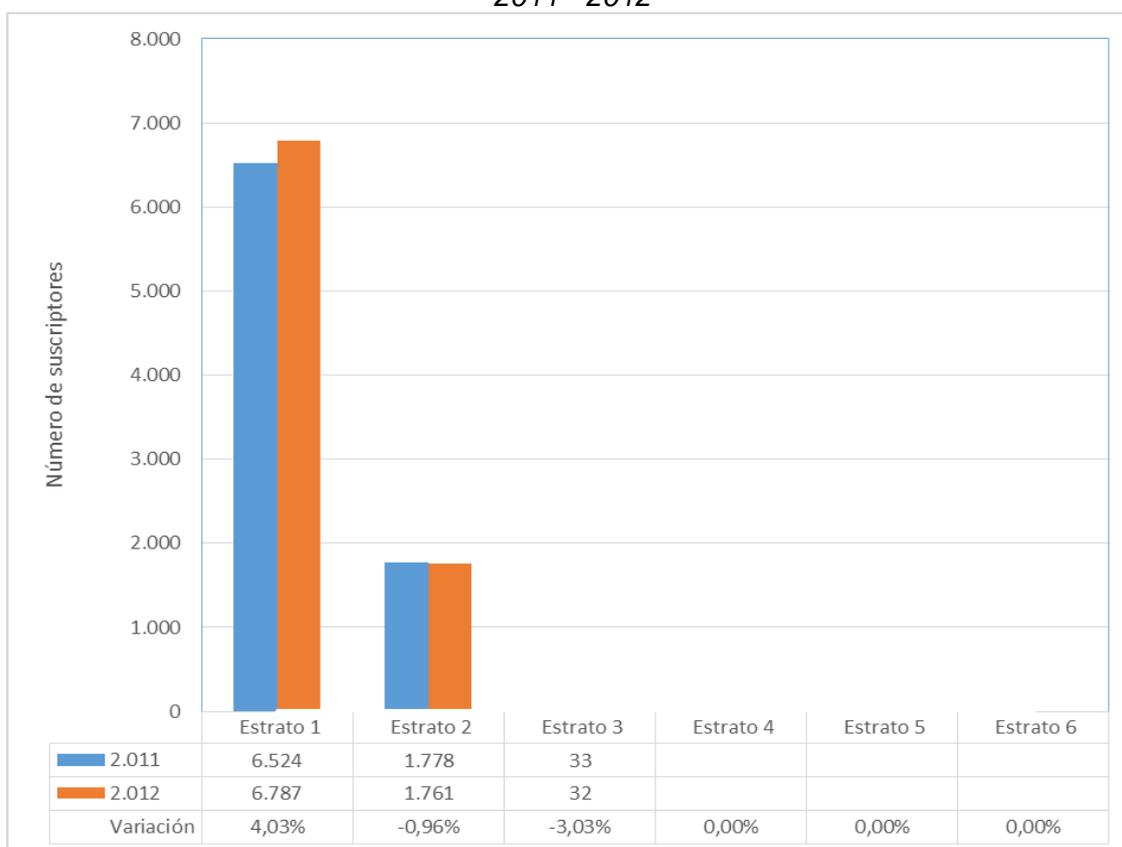
Tabla 4.2 Número de Usuarios Residenciales por Estrato 2012

Estrato	Número de suscriptores	Participación
Estrato 1	6.787	79,10%
Estrato 2	1.761	20,52%
Estrato 3	32	0,37%
Estrato 4	0	0,00%
Estrato 5	0	0,00%
Estrato 6	0	0,00%

Fuente: SUI

De la gráfica 4.1 y Tabla 4.2, se concluye que el 79.1% de los usuarios pertenece al estrato 1 y el 20.5% al estrato 2.

Gráfica 4.2 Variación de Número de Usuarios Residenciales 2011 - 2012



Fuente: SUI

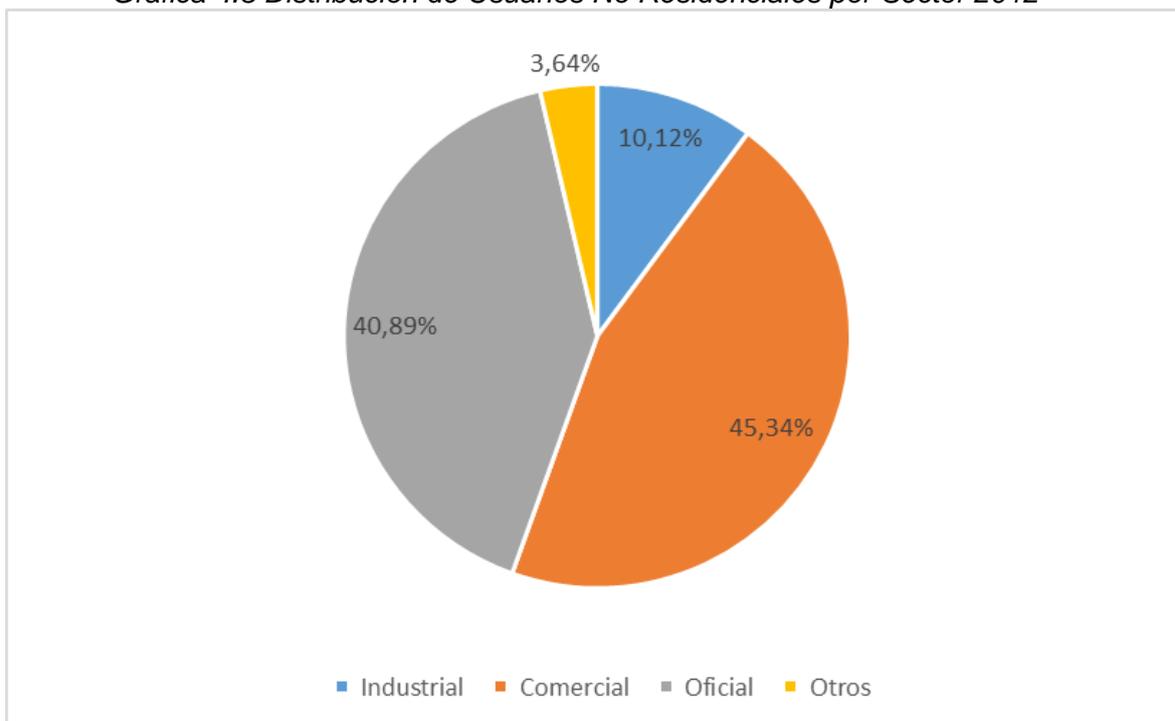
En la Gráfica 4.2, para destacar, puede verse que en el año 2012 hubo incremento del 4% en el número de usuarios residenciales del estrato 1 comparados con el año anterior.

Tabla 4.3 Número De Usuarios No Residenciales por Sector 2012

Sector	Número de usuarios	Participación
Industrial	25	10,12%
Comercial	112	45,34%
Oficial	101	40,89%
Otros	9	3,64%

Fuente: SUI

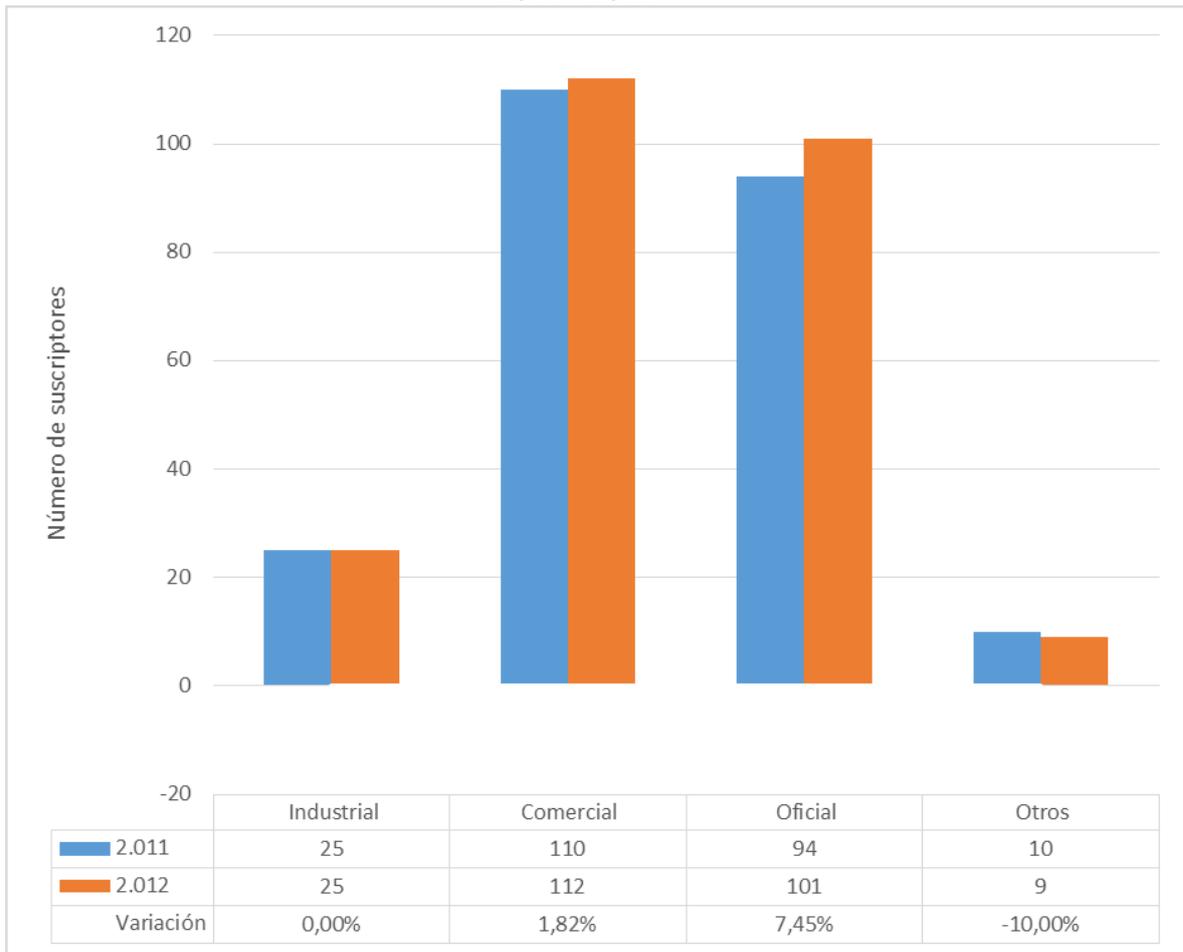
Gráfica 4.3 Distribución de Usuarios No Residenciales por Sector 2012



Fuente: SUI

En la Tabla 4.3 y Gráfica 4.3 puede verse que en cuanto a los usuarios no residenciales, el 45.3% corresponde al sector comercial, seguido del sector oficial, con el 40.9%, y del sector industrial con el 10.1%.

Gráfica 4.4 Variación de Número de Usuarios No Residenciales por Sector
2011 - 2012



Fuente: SUI

En la Gráfica 4.4 se observa que en los sectores oficial y comercial se incrementó el número de usuarios, con relación al año anterior. Por el contrario, el sector Otros, disminuyó sus usuarios en el 10%..

Tabla 4.4 Distribución De Usuarios por Departamento

Departamento	USUARIO	AÑO	
		2.012	Participación
PUTUMAYO	Total Residencial	8.580	100,00%
	Total No Residencial	247	100,00%
Total	Total Residencial	8.580	100,00%
Total	Total No Residencial	247	100,00%

Fuente: SUI

En la Tabla 4.4 se observa que la empresa tiene usuarios únicamente en el departamento del Putumayo.

Tabla 4.5 Número De Usuarios Comparado con Colombia

	Total Suscriptores Colombia	Número de usuarios	Participación
Estrato 1	2.737.327	6.787	0,25%
Estrato 2	4.317.969	1.761	0,04%
Estrato 3	2.375.182	32	0,00%
Estrato 4	746.906	0	0,00%
Estrato 5	290.667	0	0,00%
Estrato 6	181.398	0	0,00%
Industrial	46.971	25	0,05%
Comercial	627.674	112	0,02%
Oficial	53.919	101	0,19%
Otros	39.970	9	0,02%

Fuente: SUI

Se observa en la Tabla 4.5 que los mayores porcentajes de usuarios de la empresa comparados con Colombia corresponden al estrato 1 y al sector oficial.

Consumos

Tabla 4.6 Consumo de kWh por Sector

Sector	Kw H	Participación
Total Residencial	6.924.541	80,51%
Total No Residencial	1.676.444	19,49%
Total Suscriptores	8.600.985	100,00%

Fuente: SUI

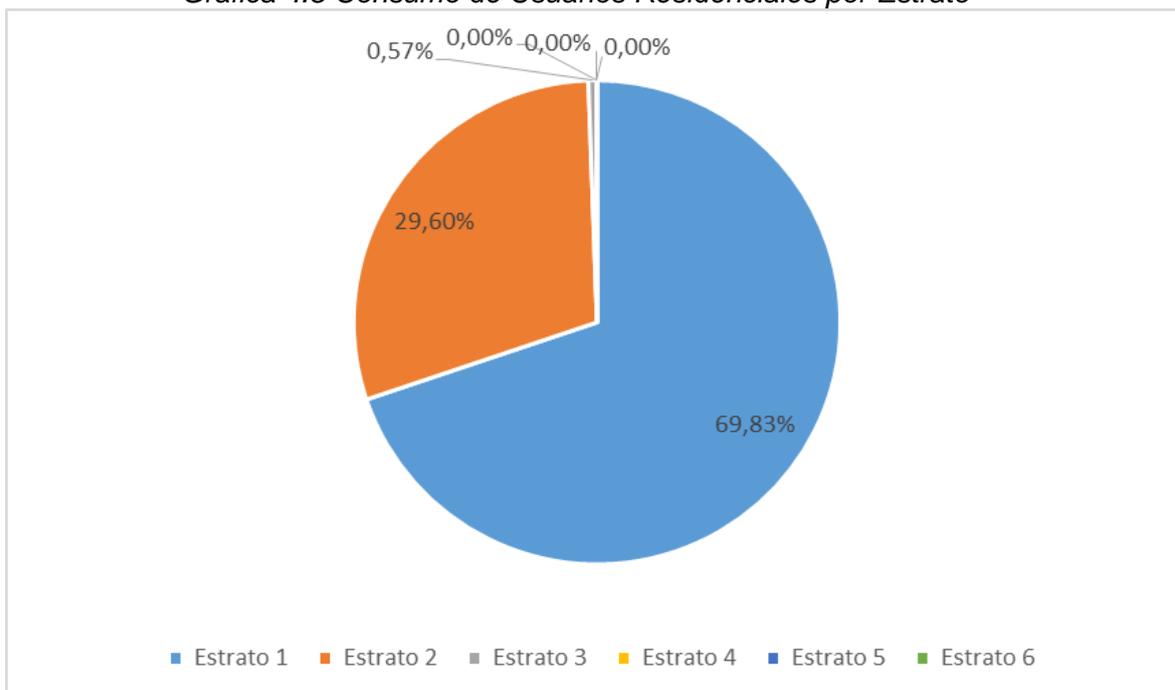
En la Tabla 4.6 se observa que el consumo de energía de los suscriptores de la Empresa de Energía del Valle del Sibundoy para el año 2012 es de 8.600.985 kWh, de los cuales el 80.5% corresponde al sector residencial, y el restante 19.5% corresponde al no residencial.

Tabla 4.7 Consumo de kWh de Usuarios Residenciales por Estrato

Estrato	Kw H	Participación
Estrato 1	4.835.585	69,83%
Estrato 2	2.049.450	29,60%
Estrato 3	39.506	0,57%
Estrato 4	0	0,00%
Estrato 5	0	0,00%
Estrato 6	0	0,00%

Fuente: SUI

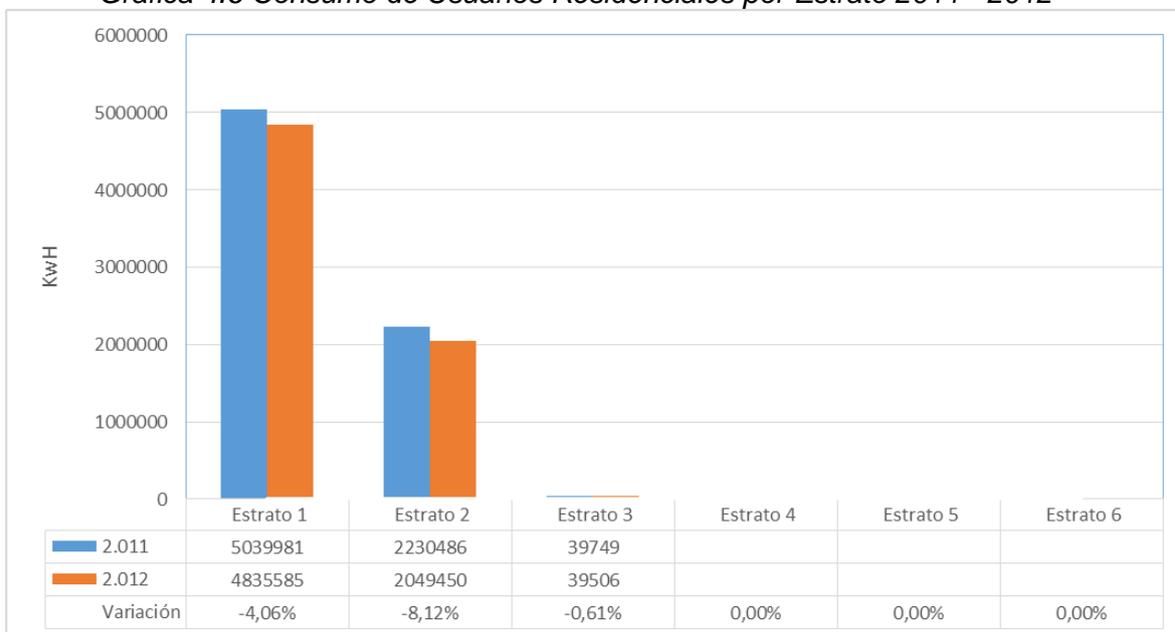
Gráfica 4.5 Consumo de Usuarios Residenciales por Estrato



Fuente: SUI

De la Gráfica 4.5 y Tabla 4.7, se concluye que el 99.4% del consumo de energía corresponde a usuarios de los estratos 1 y 2

Gráfica 4.6 Consumo de Usuarios Residenciales por Estrato 2011 - 2012



Fuente: SUI

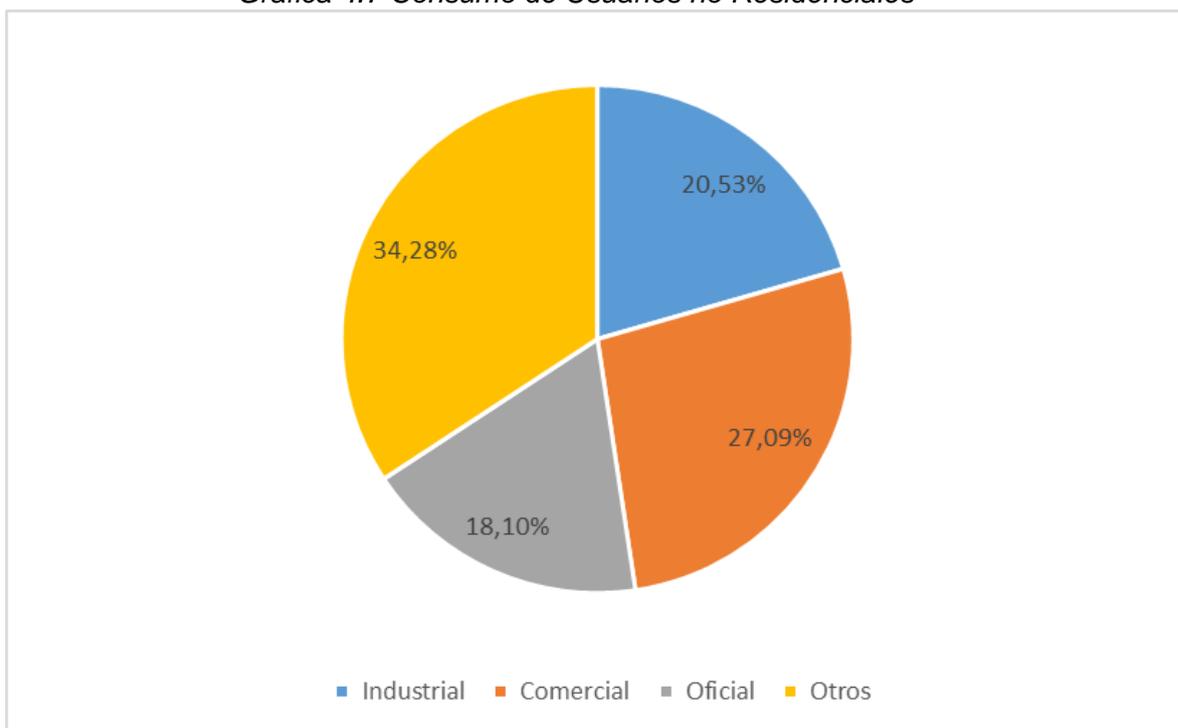
En la Gráfica 4.6 se observa que en los estratos 1 y 2 decreció el consumo de energía en el año 2012 en comparación con el año anterior, en el 4.1% y el 8.1% respectivamente.

Tabla 4.8 Consumo de kWh de Usuarios no Residenciales

Sector	Kw H	Participación
Industrial	344.196	20,53%
Comercial	454.135	27,09%
Oficial	303.433	18,10%
Otros	574.680	34,28%

Fuente: SUI

Gráfica 4.7 Consumo de Usuarios no Residenciales



Fuente: SUI

En la Tabla 4.8 y Gráfica 4.7 puede verse que en cuanto al consumo de los usuarios no residenciales, el 34.3% corresponde al sector otros, seguido del comercial con el 27.1%. Los menores porcentajes corresponden al sector industrial con el 20.5%, y el oficial con el 18.1%.

Gráfica 4.8 Consumo de Usuarios No Residenciales
2011 - 2012



Fuente: SUI

En la Gráfica 4.8 se observa que en todos los sectores disminuyó el consumo de los usuarios, con relación al año anterior, con excepción del sector comercial, que tuvo un incremento del 12%.

Tabla 4.9 Consumo de kWh de Usuarios por departamento

Departamento	USUARIO	AÑO	
		2.012	Participación
PUTUMAYO	Total Residencial	6.924.541	100,00%
	Total No Residencial	1.676.444	100,00%
Total	Total Residencial	6.924.541	100,00%
Total	Total No Residencial	1.676.444	100,00%

Fuente: SUI

En la Tabla 4.9 se observa que todo el consumo de energía corresponde al departamento del Putumayo.

Tabla 4.10 Consumo de kWh Comparado con Colombia

	Total Consumo Colombia	Consumo Empresa	Participación
Total - Estrato 1	4.407.223.508	4.835.585	0,11%
Total - Estrato 2	6.109.402.080	2.049.450	0,03%
Total - Estrato 3	3.964.116.282	39.506	0,00%
Total - Estrato 4	1.453.637.917	0	0,00%
Total - Estrato 5	710.278.398	0	0,00%
Total - Estrato 6	680.918.417	0	0,00%
Total - Industrial	10.065.526.292	344.196	0,00%
Total - Comercial	7.060.243.373	454.135	0,01%
Total - Oficial	1.079.445.070	303.433	0,03%
Total - Otros	1.984.751.818	574.680	0,03%

Fuente: SUI

Se observa en la Tabla 4.10 que los mayores porcentajes de usuarios de la empresa comparados con Colombia corresponden a los estratos 1 y 2.

Atención al cliente

De acuerdo con la información obtenida de manera directa de la EMPRESA DE ENERGIA DEL VALLE DE SIBUNDOY S.A. E.S.P., el punto de atención a Usuarios, está ubicado en el Municipio de Sibundoy, (Calle 17 No 15-46), donde se radican las peticiones, quejas y recursos de los usuarios.

Según lo informado, se cuenta con tres (3) puntos de Recaudo en Santiago, Colon y San Francisco; en estos puntos, los usuarios pueden presentar sus requerimientos y los funcionarios que allí atienden, recopilan la información en bitácoras y transmiten la información a la Oficina de Atención al Público en Sibundoy, donde se realizan los trámites respectivos.

Detalle de las causales por las cuales el usuario se presenta en la empresa.

AÑO	
CAUSAL	CANTIDAD
Medidor o cuenta cruzada	35
Falla en la prestación de servicio	25
Alto consumo	22
tarifa cobrada	12
Cobro de otros bienes o servicios en la factura	2
Por suspensión, corte, reconexion y reinstalacion	1
TOTAL	97



Pérdidas

De acuerdo con lo informado por el AEGR, para el 2012, el indicador de pérdidas corresponde al 23,4%. De acuerdo con lo informado, este indicador fue determinado por el Área Técnica, analizado y recalculado por el AEGR.

4.2. Análisis tarifario

• Cambios Regulatorios en el año 2012

Componente de Pérdidas

En diciembre de 2011, la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, expidió las resoluciones:

- CREG 172 de 2011, a través de la cual se establece la metodología para la implementación de los planes de reducción de pérdidas no técnicas en los Sistemas de Distribución Local –SDL.
- CREG 173 de 2011, que modifica la fórmula tarifaria general, establecida en la Resolución CREG 119 de 2007, que permite a los comercializadores minoristas de electricidad establecer los costos de prestación del servicio a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional –SIN.
- CREG 174 de 2011, la cual modifica la Resolución CREG 121 de 2007, en relación con la asignación de pérdidas entre comercializadores minoristas en un mercado de comercialización.

Con la Resolución CREG 172 de 2011, se definió la metodología para establecer los índices de pérdidas reconocidos en baja tensión, y las condiciones para que las empresas de distribución presenten los planes de reducción de pérdidas no técnicas en los Sistemas de Distribución Local.

La remuneración de los planes de reducción de pérdidas, será aplicable únicamente en los mercados de comercialización que presenten pérdidas de energía eléctrica en el Nivel de Tensión 1, superiores a las reconocidas. Los planes deben ser ejecutados por los operadores de red (OR), los cuales deben solicitar a la CREG su aprobación; tendrán una vigencia de cinco (5) años.

En los mercados de comercialización donde se presenten pérdidas de energía eléctrica en el Nivel de Tensión 1 inferiores a las reconocidas, los OR deben presentar a la Comisión un estudio para la aprobación del índice de pérdidas de este nivel, en un plazo no superior a 30 días.

El operador que incumpla con las metas propuestas en su plan, deberá devolverles a los usuarios una parte o la totalidad de los recursos recibidos por este concepto.

La Resolución CREG 173 de 2011 establece que a partir de su expedición y hasta que se aprueben los planes de reducción de pérdidas señalados en la Resolución CREG 172 de 2011, los valores de la variable $IPR_{n,m,j}$ corresponden a los vigentes en cada mercado de comercialización.

Los valores vigentes al momento de expedición de la Resolución CREG 173 de 2011 corresponden a los valores de la variable $PR_{n,j}$, calculados con base en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008, tomando como referencia los valores de las variables $P_{j,n}$ aprobados para cada mercado de comercialización.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 172 de 2011, el índice de pérdidas de nivel de tensión 1, $P_{j,1}$, será aprobado en resolución particular tanto para las empresas que presenten estudio de pérdidas de nivel de tensión 1 como para las que presenten solicitud de aprobación del plan de pérdidas. Los valores aprobados en

estas resoluciones remplazarán los valores vigentes a la expedición de la Resolución CREG 173 de 2011.

En conclusión, desde la aprobación de la Resolución CREG 173 de 2011 y hasta que se apruebe el índice de pérdidas reconocidas de nivel de tensión 1, $P_{j,1}$, el factor $IPR_{1,m,j}$ corresponderá a 12,75%; una vez aprobado el índice $P_{j,1}$, el factor $IPR_{1,m,j}$ se calculará con base en el índice aprobado.

De otra parte, se señala que a partir de la expedición de la Resolución 173 de 2011 el factor $IPRSTN_{m-1}$ corresponde al calculado con base en lo establecido en la Resolución CREG 039 de 1999.

Componente de Transmisión

Para el mes de julio de 2012, el Operador del Mercado, XM S.A. E.S.P., publicó en su página web, el valor del componente de Transmisión de los meses de junio y julio, en consideración a lo dispuesto en la Resolución CREG No. 157 de 2011, artículo 28:

"(...) Artículo 28. Publicación de cargos estimados. A más tardar el sexto día calendario de cada Mes, el LAC deberá suministrar a los comercializadores el valor de los Cargos por Uso del STN y del STR y demás cargos que deba liquidar y facturar, estimados para ese Mes con la mejor información disponible. (...)"

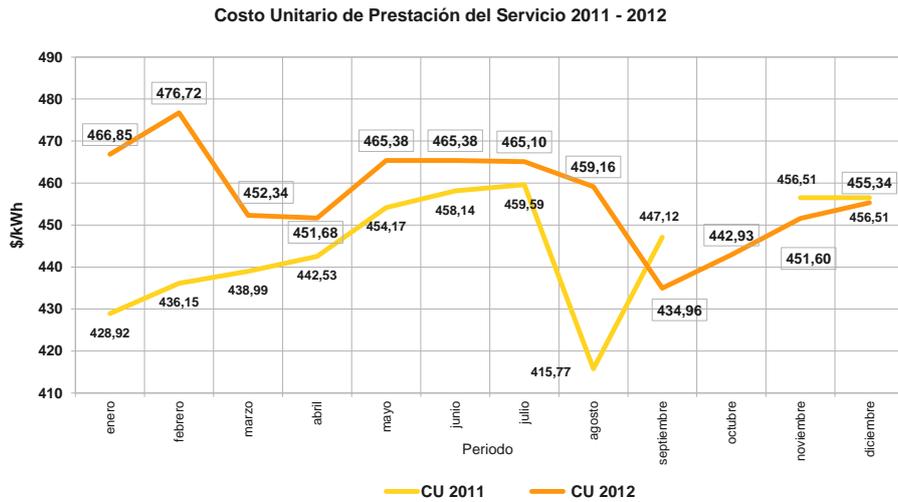
Con lo anterior, y a partir de la publicación de cargos empalmados mes a mes y en el marco de la Resolución CREG 119 de 2007, el componente T aplicado en el mes m a partir de Julio, deberá corresponder con el Cargo Estimado del mes m , en este caso el de Julio, revisión que se efectúa por parte de esta Superintendencia en la Publicación de tarifas realizadas por los prestadores.

• Información Costo Unitario de Prestación del Servicio

La gráfica 4.2.1., consolida la información allegada por el prestador del Costo Unitario de Prestación del Servicio para los años 2011 y 2012, donde se evidencia que el CU de enero a agosto del 2012, siempre fue mayor a las tarifas en cada uno de estos meses del año 2011, en el mes de octubre presentó una disminución debido a que el valor de la componente de distribución en el ADD Sur, disminuye en 10.63 \$/kWh y el valor de las restricciones pasa de 13.89 \$/kWh a 7.26 \$/kWh reduciéndose en \$6.63 \$/kWh.

Comparadas las tarifas del último mes de los años 2011 y 2012 se observa que el valor del CU de diciembre de 2012 presenta una reducción del 0.2%.

Gráfica 4.2.1. Comportamiento Costo Unitario de Prestación de Servicio

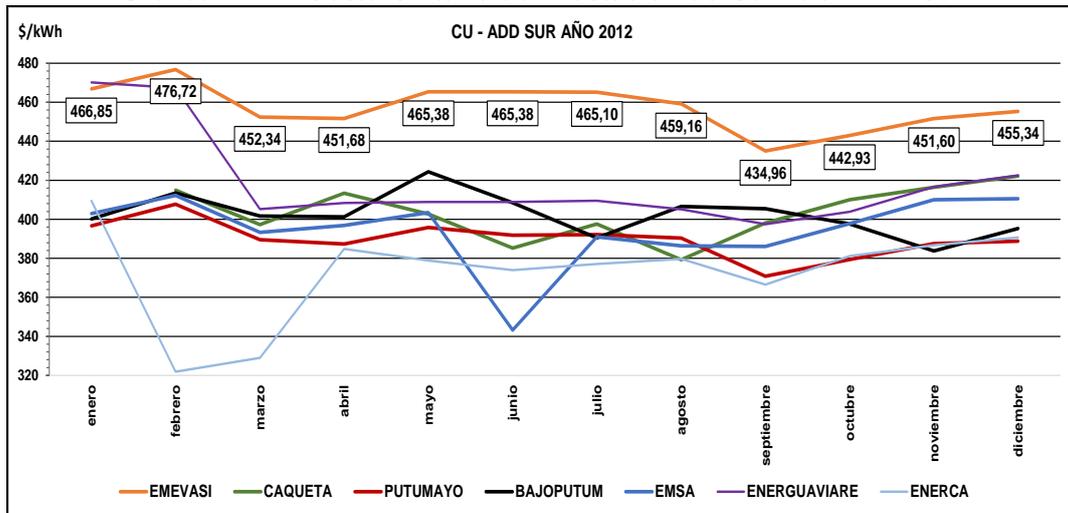


Fuente: Publicación de Tarifas ESP

Información Costo Unitario de Prestación del Servicio para el ADD Sur

Entre las empresas del ADD Sur, durante el año 2012, Emevasi S.A.E.S.P. presenta el mayor valor del CU, tal como se observa en el gráfico 4.2.2.

Gráfica 4.2.2. Costo Unitario de Prestación de Servicio ADD 'Sur



Fuente: Publicación de tarifas de ESP de ADD Sur

Componente de Generación

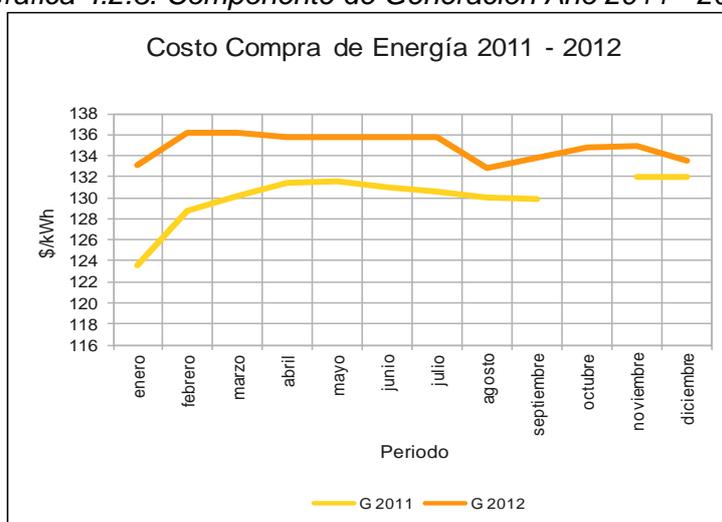
A continuación se muestra la tabla comparativa (Tabla 4.2.1.) de la componente G del Cu para los años 2011 y 2012, con su respectiva gráfica (Gráfica 4.2.3):

Tabla 4.2.1. Valores Componente G (\$/kWh)

PERIODO	G 2011	G 2012
enero	123.57	133.13
febrero	128.78	136.21
marzo	130.15	136.13
abril	131.41	135.77
mayo	131.54	135.77
junio	130.95	135.77
julio	130.62	135.76
agosto	129.98	132.83
septiembre	129.94	133.82
octubre		134.84
noviembre	131.99	134.90
diciembre	131.99	133.57

Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Gráfica 4.2.3. Componente de Generación Año 2011 - 2012



Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Aunque esta empresa aplica uno de los CU más altos del país, la componente G no presenta oscilaciones importantes.

Componente de Transmisión

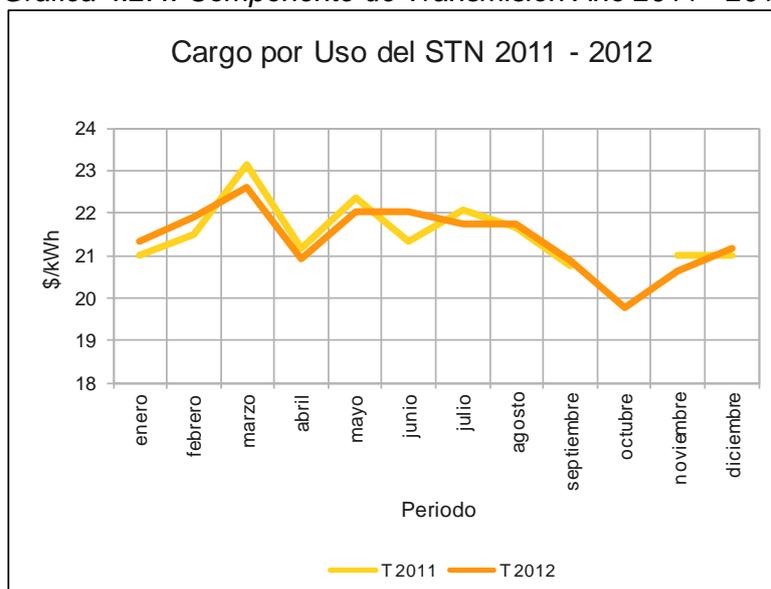
En la tabla 4.2.2. y Gráfica 4.2.4 presentan el valor y las variaciones de la componentes T del Cu para los años 2011 y 2012.

Tabla 4.2.2. Valores Componente T (\$/kWh)

PERIODO	T 2011	T 2012
enero	21.02	21.31
febrero	21.49	21.91
marzo	23.13	22.58
abril	21.16	20.94
mayo	22.34	22.02
junio	21.34	22.02
julio	22.06	21.74
agosto	21.64	21.74
septiembre	20.75	20.87
octubre		19.76
noviembre	20.98	20.62
diciembre	20.98	21.17

Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Gráfica 4.2.4. Componente de Transmisión Año 2011 - 2012



Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Aunque el comportamiento de este costo no parece tener observaciones significativas, la empresa ha tenido que corregir algunos periodos por no aplicar correctamente la regulación. La tendencia de los dos años es similar.

Componente de Distribución D:

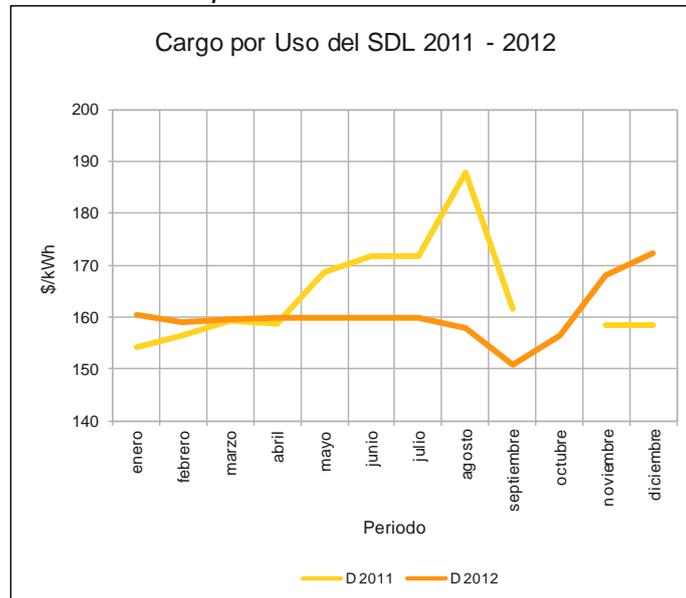
La tabla 4.2.3., detalla los valores de la componente D del Cu para los años 2011 y 2012 y la gráfica 4.2.5 donde se observan las respectivas variaciones:

Tabla 4.2.3. Valores Componente D (\$/kWh)

PERIODO	D 2011	D 2012
enero	154.08	160.32
febrero	156.42	158.90
marzo	159.12	159.39
abril	158.65	159.80
mayo	168.70	159.70
junio	171.60	159.70
julio	171.60	159.70
agosto	187.96	157.69
septiembre	161.47	150.84
octubre		156.47
noviembre	158.42	167.98
diciembre	158.42	172.40

Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Gráfica 4.2.5. Componente de Distribución Año 2011 - 2012



Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Aunque para 2012, esta componente traía una tendencia constante, a partir de septiembre ha mostrado unos incrementos importantes, los cuales impactan significativamente sobre la tarifa. En 2011 había alcanzado valores muy altos entre junio y agosto.

Ahora bien, se considera importante reseñar la verificación de gastos de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM que se efectúa para los operadores de red y transmisores del país, en el cual se describe lo concerniente a Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A. E.S.P.

Según lo dispuesto en el artículo 15°, numeral 13 del Decreto 990 de 2002, corresponde a la DTGE, vigilar la correcta aplicación del régimen tarifario para energía eléctrica que señalen las Comisiones de Regulación.

En este sentido, la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, mediante resolución CREG 051 de 2010 modificada por la Resolución CREG 24 de 2012,

estableció la obligación a los OR de entregar la información referente a los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento - AOM a esta Superintendencia en los siguientes términos:

"Artículo 5. Modificación del artículo 3 de la Resolución CREG 051 de 2010. Se modifica el artículo 3 de la Resolución CREG 051 de 2010, el cual quedará así:

"Artículo 3. Fecha de Entrega de Información de AOM. Los Operadores de Red deben entregar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a más tardar el 30 de abril de cada año, la información de AOM del año anterior junto con el informe del auditor contratado y la información adicional que se señala en esta resolución.

La información presentada después de esta fecha se considerará como no entregada para efectos de lo previsto en el numeral 10.3 de la Resolución CREG 097 de 2008." (subrayado fuera de texto)

Al respecto, los gastos anuales por concepto de AOM se suman a la tarifa que la CREG reconoce y se calculan como un porcentaje (Porcentaje de AOM a reconocer - PAOMR) a partir de los gastos contables demostrados por el agente y condicionado a que los indicadores de calidad del servicio no se deterioren, siendo cubiertos dichos gastos en su totalidad por el usuario final vía tarifa.

En virtud de dicha función, la Dirección Técnica de Gestión de Energía - DTGE, identificó la necesidad de implementar una jornada de verificación del reporte y cálculo del Porcentaje de Administración, Operación y Mantenimiento a Reconocer - PAOMR para cada uno de los operadores de red - OR, relativo a los tres años reportados (2010 – 2012).

Dentro de la mencionada jornada, se solicitó a Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A. E.S.P., la verificación del cálculo del PAOMR reportado el año 2012 con información 2011, resultado de dicha verificación, la empresa determinó que el PAOMR 2012 es igual a 2,23%.

Componente de Comercialización:

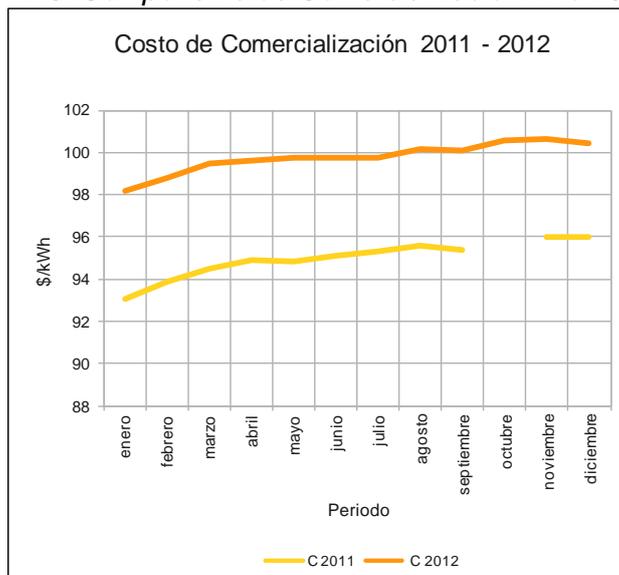
A continuación se muestra la tabla 4.2.4., donde detallan los valores de la componente C del Cu para los años 2011 y 2012 y la gráfica 4.2.6 donde se observan las respectivas variaciones:

Tabla 4.2.4. Valores Componente C (\$/kWh)

PERIODO	C 2011	C 2012
enero	93.0867	98.1851
febrero	93.8449	98.7776
marzo	94.4782	99.4734
abril	94.8782	99.6432
mayo	94.8241	99.7502
junio	95.098	99.7502
julio	95.3276	99.7502
agosto	95.5697	100.1547
septiembre	95.34556	100.0677
octubre		100.5375
noviembre	95.9838	100.6308
diciembre	95.9838	100.4418

Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Gráfica 4.2.6. Componente de Comercialización Año 2011 - 2012



Fuente: *Publicación de Componentes y Tarifas ESP*

Aunque esta componente tiene un comportamiento bastante estable en los dos periodos, el C aplicado por esta empresa es uno de los más altos del país, con valores cercanos a los \$100 en promedio.

Componente de Pérdidas ‘ Pr

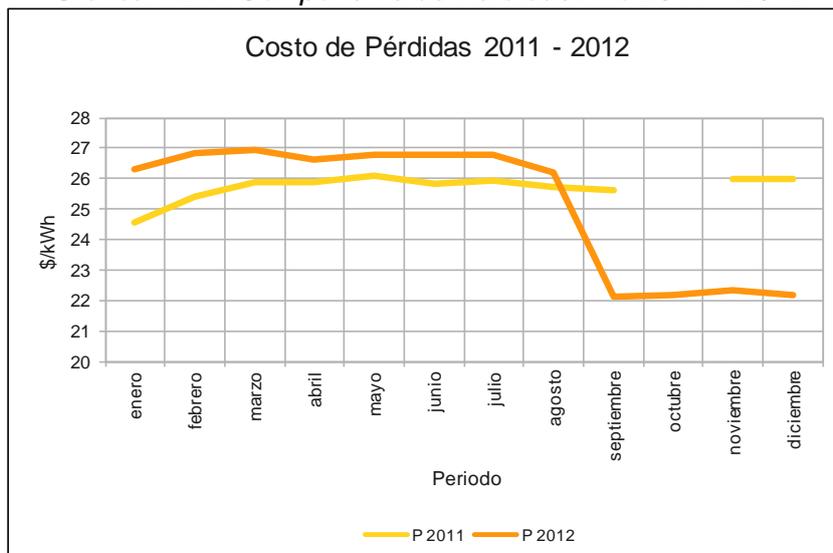
A continuación se presentan la tabla 4.2.5. y la gráfica 4.2.7., que contienen los valores de la componente Pr del Cu para los años 2011 y 2012 respectivamente.

Tabla 4.2.5. Valores Componente PR (\$/kWh)

PERIODO	P 2011	P 2012
enero	24.54	26.28
febrero	25.39	26.85
marzo	25.90	26.96
abril	25.86	26.63
mayo	26.09	26.78
junio	25.81	26.78
julio	25.92	26.78
agosto	25.73	26.20
septiembre	25.62	22.10
octubre		22.16
noviembre	25.99	22.31
diciembre	25.99	22.19

Fuente: *Publicación de Componentes y Tarifas ESP*

Gráfica 4.2.7. Componente de Pérdidas Año 2011 – 2012



Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Componente de Restricciones

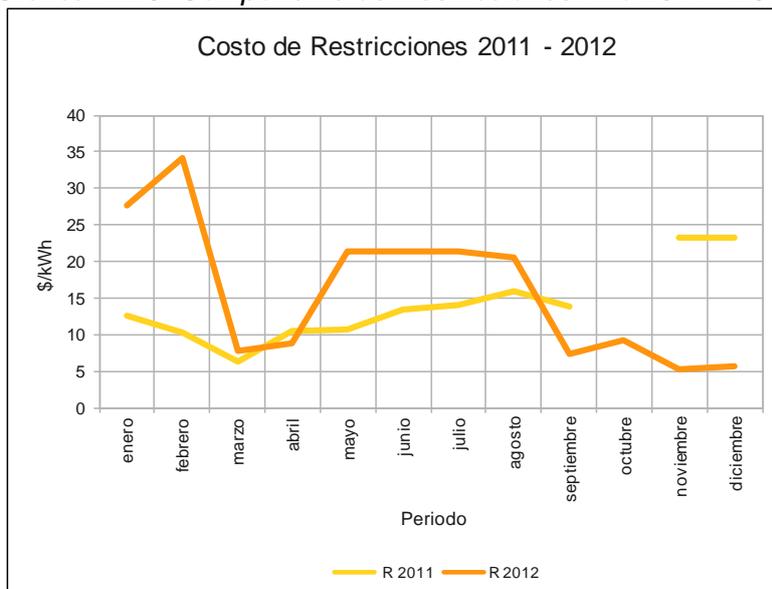
El contenido de la Tabla 4.2.6. y la gráfica 4.2.8., que contienen los valores de la componente R del Cu para los años 2011 y 2012 respectivamente.

Tabla 4.2.6. Valores Componente R (\$/kWh)

PERIODO	R 2011	R 2012
enero	12.62	27.62
febrero	10.23	34.08
marzo	6.22	7.80
abril	10.57	8.90
mayo	10.68	21.36
junio	13.34	21.36
julio	14.05	21.36
agosto	15.97	20.54
septiembre	13.89	7.26
octubre		9.15
noviembre	23.15	5.16
diciembre	23.15	5.56

Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

Gráfica 4.2.8. Componente de Restricciones Año 2011 - 2012



Fuente: *Publicación de Componentes y Tarifas ESP*

Tras la situación de los últimos periodos de 2011 y los primeros de 2012, esta componente ha recuperado los niveles naturales que traía, aunque entre mayo y agosto de 2012 estuvo en un rango alto. Para el último trimestre se muestra con comportamiento estable.

4.2.3. Evolución de las tarifas 2012

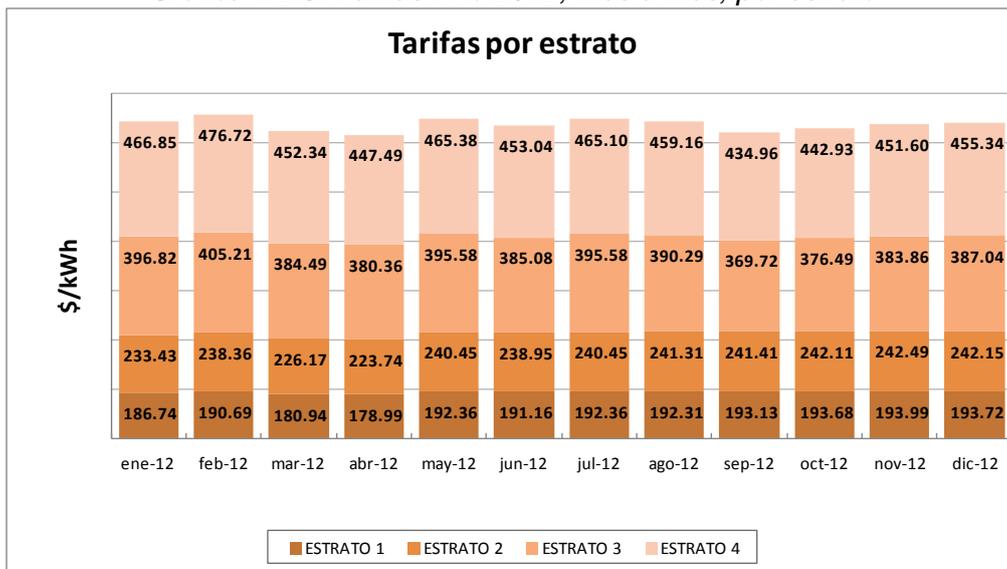
Las tarifas analizadas en este numeral corresponden a las publicadas en los años 2011 y 2012 por las empresas comercializadoras de energía eléctrica, las cuales incluyen los cargos por uso de los sistemas de distribución local para redes aéreas del nivel de tensión I, con activos 100% propiedad de la empresa.

Evolución de las tarifas 2012 del prestador

En la gráfica 4.2.9., se detalla la tarifa aplicada por la Empresa de Energía del Valle del Sibundoy a cada estrato durante el año 2012; en el límite superior se reflejan las tarifas de estrato 4 y van descendiendo hasta el estrato 1 las cuales se refleja en el límite inferior.

Es así que para enero la tarifa aplicada fue de 466,85 \$/kWh en estrato 4 mientras que en estrato 1 fue de 186,74 \$/kWh, asignado un subsidio del 60% para este periodo.

Gráfica 4.2.9. Tarifas Año 2012, mes a mes, por estrato



Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

De acuerdo con las cifras de la gráfica anterior se puede concluir que el resultado de las variaciones mensuales fue una disminución del 2,4% en la tarifa, que para enero fue de 466,85 \$/kWh y para diciembre de 455,34 \$/kWh.

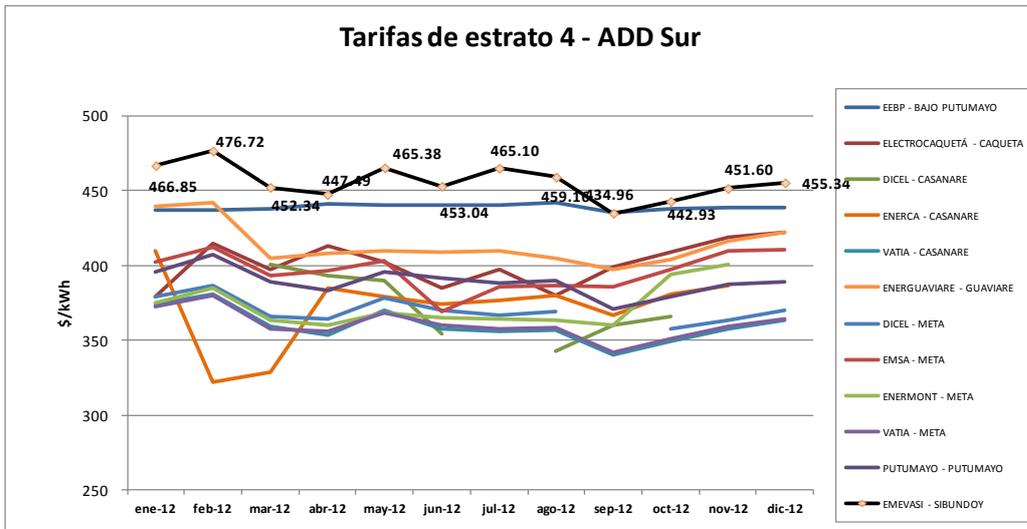
Evolución de las tarifas 2012 del prestador frente a los comercializadores y distribuidores del ADD Sur.

Mediante el Decreto 388 de 2007 se ordenó a la Comisión Reguladora de Energía y Gas -CREG conformar, dentro de la metodología que establezca la remuneración para la actividad de distribución de energía eléctrica, áreas de distribución -ADD, las cuales se definen como el “Conjunto de redes de Transmisión Regional y/o Distribución Local destinado a la prestación del servicio en zonas urbanas y rurales, que son operadas por uno o más Operadores de Red y que se conforman teniendo en cuenta la cercanía geográfica de los mercados atendidos y el principio de neutralidad establecido en la ley.”, y se establece que debe existir un Cargo Único por Nivel de Tensión por cada ADD.

Lo que busca la integración de las ADD es normalizar la componente de distribución -D de la tarifa regulada (Resoluciones CREG 119/07 y 097/08), debido a que para regiones relativamente cercanas geográficamente, se presentaban variaciones considerables en la tarifa influenciadas por esta componente.

Por lo anterior, vale la pena observar las tarifas aplicadas por las diferentes empresas que conforman el ADD Sur, tal como se detallan en la Gráfica 4.2.10 :

Gráfica 4.2.10. Tarifas Año 2012, del ADD Sur

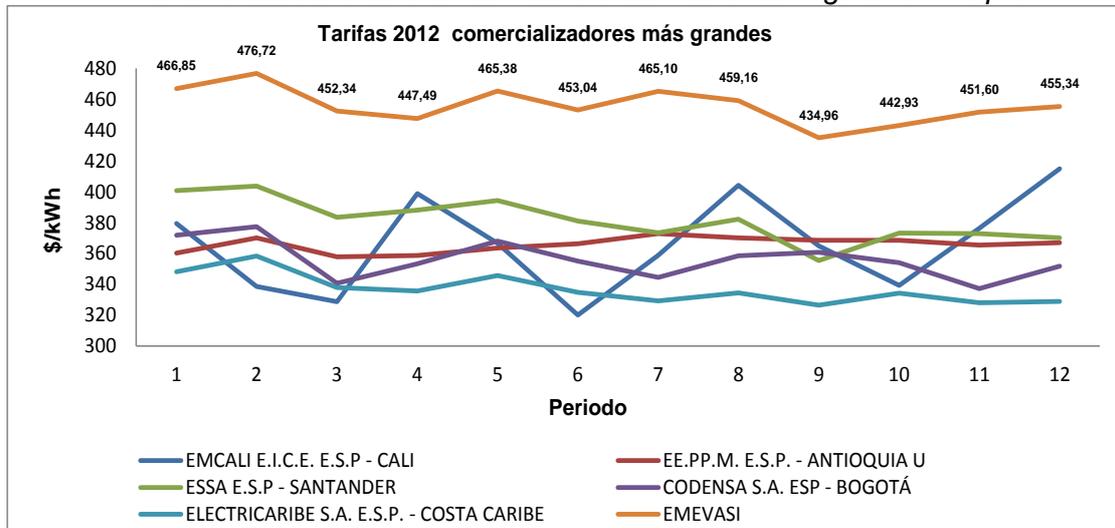


Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

De la gráfica 4.2.10., se concluye que la empresa tiene la tarifa más alta del ADD Sur. La componente que más influye en este resultado es el C aplicado por la empresa.

Evolución de las tarifas 2012 del prestador frente a los comercializadores y distribuidores más grandes.

Gráfica 4.2.11. Tarifas 2012 comercializadores más grandes del país

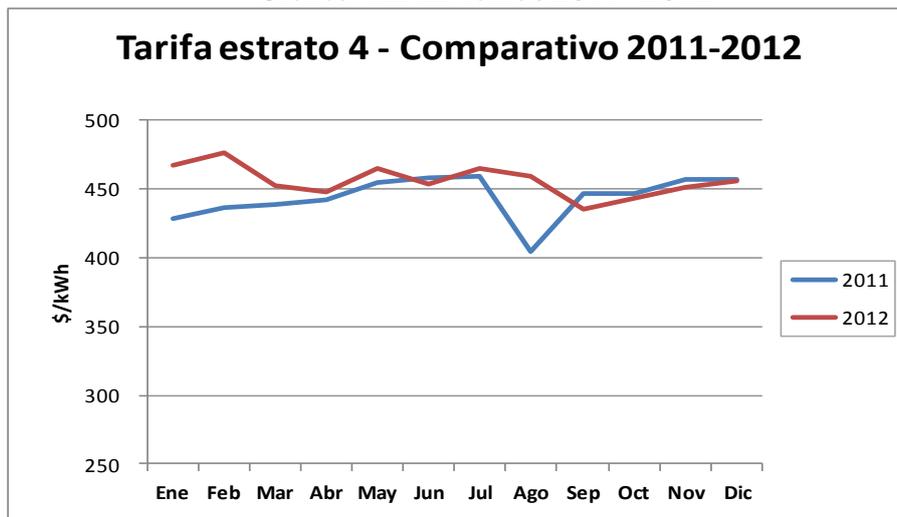


Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESPs

De la gráfica 4.2.11., se infiere que en comparación con los comercializadores más grandes del país la empresa tiene una tarifa significativamente alta.

Comparativo de tarifas años 2011 - 2012 del prestador

Gráfica 4.2.12. Tarifas 2011 - 2012



Fuente: Publicación de Componentes y Tarifas ESP

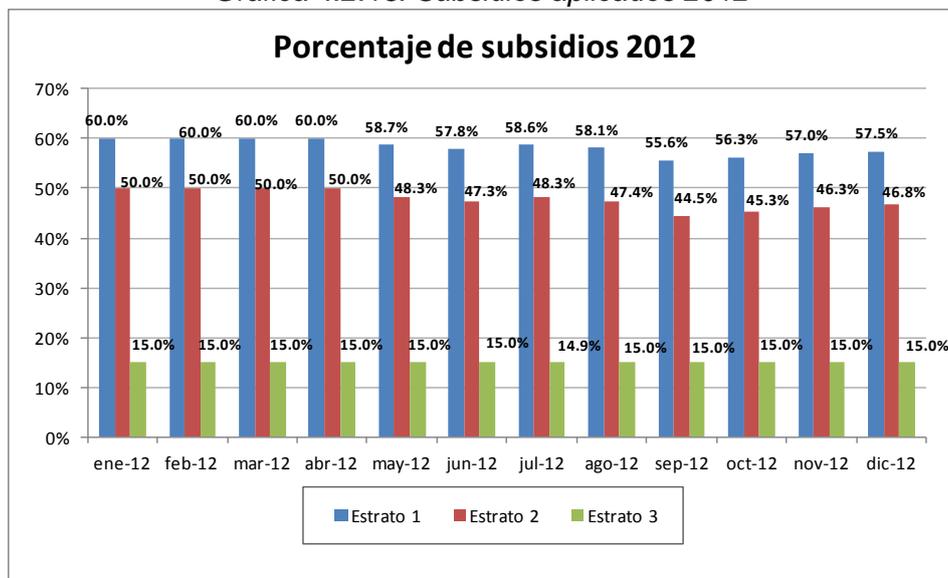
En la gráfica 4.2.12., se observa que la empresa, de septiembre a diciembre de 2012 ha tenido una tarifa similar a la de igual periodo de 2011.

Consumos de Subsistencia Vigentes.

La Resolución UPME 0355/04 modificó los consumos básicos de subsistencia, estableciendo que para el año 2007 el Consumo de Subsistencia en alturas iguales o superiores a 1000 msnm es de 130 kWh/mes y para alturas inferiores a 1000 msnm el consumo de subsistencia es de 173 kWh/mes.

La gráfica 4.2.13., presenta el porcentaje de subsidios al consumo de subsistencia, para los estratos 1, 2, y 3.

Gráfica 4.2.13. Subsidios aplicados 2012



Fuente: Cálculos SSPD

4. 2. 4. Subsidios y Contribuciones

En la tabla a continuación se presenta un comparativo entre los subsidios otorgados y contribuciones recaudadas para los años 2011 y 2012, de acuerdo con la información reportada al SUI por parte del prestador.

Tabla 4.2.7 Subsidios y Contribuciones 2011-2012

Estrato/Sector	2011	2012
Estrato 1	1.143.633.701	1.098.589.663
Estrato 2	375.314.110	344.309.483
Estrato 3	1.965.196	1.913.788
Total Subsidios	1.520.913.007	1.444.812.934
Industrial	40.208.275	33.106.370
Comercial	33.999.656	39.005.375
Total Contribución	74.207.931	72.111.745
Déficit	-1.446.705.076	-1.372.701.189

Fuente: SUI

En los usuarios regulados el comportamiento del balance fue deficitario, debido a que la mayoría de la población atendida por el prestador en este mercado pertenece a los estratos 1 y 2, los cuales tienen derecho a un subsidio máximo del 60% y 50% respectivamente, de otra parte los recursos procedentes de los aportes solidarios, se han disminuido para el caso de los usuarios del sector industrial a partir de la los Decretos 2915 y 4955 del 2011 expedidos por MME, situación que ha incrementado la brecha entre los subsidios otorgados y los recursos para cubrirlos provenientes del FSSRI.

De acuerdo con la información reportada al SUI, el déficit del prestador disminuyó 5%, cerca de \$74 millones de pesos entre los años 2011 y 2012. La empresa otorgó durante el 2012 subsidios cercanos a \$1.445 millones de pesos, de los cuales el 76% (\$1.099 millones) se otorgó a los usuarios del estrato 1, el 24% al estrato 2 (\$344 millones) y por último un 0.13% a los usuarios del estrato 3 (\$ 1,9 millones), además facturó al sector industrial y comercial contribuciones por un valor total de \$ 72 millones, no se reportan aportes de estratos 5 y 6.

Al final de la vigencia el déficit fue de \$1.372 millones de pesos, resultado de aplicar subsidios por un monto de \$1.445 millones y recaudar un total de \$72 millones por concepto de contribución.

De otra parte, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 201 de 2004 en el cual se reglamenta la liquidación, cobro, recaudo y manejo de las contribuciones de solidaridad y de los subsidios en materia de servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible distribuido por red física, para el último trimestre de 2012, el Ministerio de Minas y Energía, requirió a la empresa dado que presentaba diferencias en los subsidios para el cuarto trimestre, esta información fue informada a la SSPD a través del radicado SSPD No. 20135290220942, sobre el cual se efectuó el requerimiento respectivo en la DTGE.

Según las conciliaciones contenidas en la Tabla 4.2.8 efectuadas por el Ministerio, entre el año 2011 y 2012, se observó lo siguiente:

Tabla 4.2.8 Conciliaciones MME 2011-2012

Concepto		2011	2012
Subsidios		1.485.734.427	1.576.207.047
Contribuciones		57.160.417	63.749.756
Déficit / Superávit		- 1.428.574.010	- 1.512.457.291
Giros de	Presupuesto Nal	1.677.649.237	1.632.991.000
	FSSRI	109.808.116	102.000.000

Fuente: MME

Para el año 2012, el Ministerio de Minas y Energía MME, efectúa el cálculo de las conciliaciones determinando un déficit del orden de \$1.512 millones, los cuales son cubiertos con recursos del FSSRI por un monto de \$102 millones y con recursos del Presupuesto Nacional por un monto de \$1.633 millones.

5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

Tabla 5.1 Indicadores de Gestión

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2010	Resultado	Observación
Margen Operacional	27,37%	0,84%	No cumple
Cobertura de Intereses – Veces	6	3,4	No cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	52,93	74,2	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	31,17	59,6	No cumple
Razón Corriente – Veces	1,38	1,5	Si cumple

Fuente: SUI

De acuerdo a los referentes establecidos para 2012, Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A. E.S.P. cumple con 1 de los indicadores de gestión financieros planteados para las empresas comercializadoras de energía eléctrica.

En cuanto al incumplimiento en la rotación de cuentas por cobrar, la empresa explica que sigue desarrollado acciones orientadas a la recuperación de cartera, en cuanto a este indicador, el Auditor señala que se presenta una escasa gestión en cuanto a la recuperación de cartera, en cuentas de más de 360 días las cuales de acuerdo a su criterio presentan poca posibilidad de recuperación; adicionalmente indica que la empresa debe generar un plan de acción específico para la recuperación de este monto.

Por otra parte la empresa indica que en cuanto a la rotación de cuentas por pagar, la empresa indica que da cumplimiento a la política enfocada a que la generación del efectivo es producto de una adecuada política de cobro y de recaudo, aspecto que permite lograr un cumplimiento a los proveedores. Al respecto el auditor señala que para efectos del cálculo del indicador se consideró exclusivamente el saldo en cuentas por pagar por concepto de suministro de energía. En cuanto a las Cuentas por Pagar, estas aumentaron, no se evidencia requerimiento alguno de Proveedores por el pago de facturas, lo que refleja un cumplimiento por parte de la Sociedad.

Con respecto a la razón corriente, la empresa explica que logra cumplir con el referente establecido, la Empresa cubre la totalidad de sus obligaciones con la realización de los activos corrientes, a lo cual el auditor indica que se evidencia deterioro del indicador respecto al año anterior, la empresa no tiene problemas de liquidez ya que el indicador es superior a 1, garantizando liquidez que genera tranquilidad a la empresa, pero esta debe mejorar el nivel de recuperación de cartera con el fin de cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

En cuanto al margen operacional, la empresa indica que sobre este indicador incide el índice de pérdidas técnicas y no técnicas, el impacto de las pérdidas de energía solo se contrarresta con una gran inversión en remodelación de redes e implementación de nuevos programas de detección de fraudes. Al respecto el auditor aclara que la empresa se aleja al referente, el indicador registra deterioro, sin embargo, los aspectos comentados por la administración continúan afectando el resultado del indicador, se determina como una problemática del sector.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La Empresa de Energía del Valle de Sibundoy S.A. E.S.P. debió cargar 204 formatos para el año 2012, de los cuales 56 se certificaron como “No Aplica” y de esos 13 de manera extemporánea. De 140 formatos cargados y certificados, 40 fueron extemporáneos, y hasta la fecha de verificación (24 de Mayo de 2013) presenta los siguientes faltantes de información:

Tabla 6.1. Oportunidad de la información reportada al SUI

Formato	Periodicidad	Periodo	Estado	Cargue - Fecha límite	Resolución
Formato 5	Mensual	2	Cargado a BD	28/03/12	Resolución SSPD 20121300017645
Formato 12 - Información áreas rurales de menor desarrollo	Mensual	8	Pendiente	25/12/2012	Resolución SSPD 20121300017645
		9	Pendiente	25/10/2012	
		10	Pendiente	25/11/2012	
Formato 14	Semestral	1	Cargado a BD	15/07/12	Resolución SSPD 20121300017645
		2	Pendiente	15/01/13	
Formato 22	Anual	1	Pendiente	28/02/12	Resolución SSPD 20121300017645
Formato 24	Anual	1	Pendiente	30/04/13	Resolución SSPD 20121300017645

Fuente: SUI

Para verificar la calidad de información, se tienen en cuenta dos variables comerciales, la cantidad de usuarios reportados y su consumo, los cuales se pueden encontrar en las siguientes tablas, mes a mes por cada estrato:

Tabla 6.2. Cantidad de Usuarios

Usuarios			
Mes	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
ene	6.702	1.775	32
feb	6.727	1.776	32
mar	6.749	1.774	32
abr	6.777	1.763	32
may	6.796	1.763	32
jun	6.758	1.755	32
jul	6.776	1.757	32
ago	6.801	1.756	31
sep	6.820	1.752	31
oct	6.838	1.751	31
nov	6.847	1.752	31
dic	6.867	1.753	31

Fuente: SUI

Tabla 6.3. Cantidad de Usuarios

Consumo (kWh)			
Mes	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
ene	430.127	183.162	3.304
feb	402.764	169.476	3.255
mar	413.426	177.746	3.387
abr	464.063	198.446	3.646
may	209.368	91.020	1.696
jun	412.933	171.321	3.064
jul	410.343	172.740	2.680
ago	432.712	180.602	3.789
sep	393.281	168.738	5.929
oct	412.941	174.539	2.880
nov	420.177	176.899	2.829
dic	433.450	184.761	3.047

Fuente: SUI

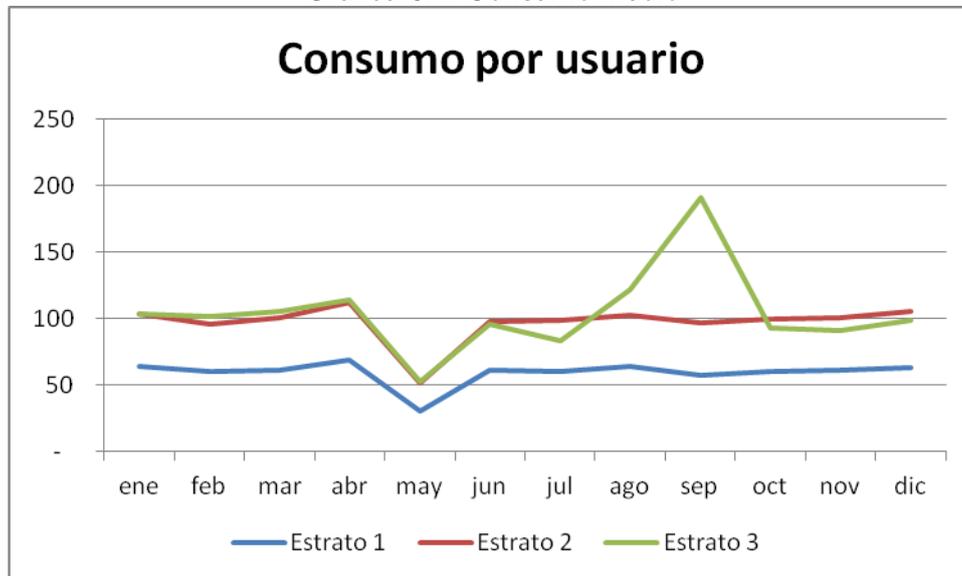
Adicionalmente, se calculan los indicadores de consumo y facturación media. En los dos gráficos se puede apreciar un comportamiento similar, para el mes de mayo la empresa reporta una cantidad de usuarios consistente con el resto del año y una energía menor, por lo tanto se evidencia una mala calidad en este valor. De igual forma, para el mes de septiembre en el estrato 3 encontramos la misma cantidad de usuarios y un consumo muy elevado en comparación a la media, siendo este otro error a la hora de reportar la información.

Tabla 6.4. Consumo medio

Consumo por usuario			
Mes	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
ene	64	103	103
feb	60	95	102
mar	61	100	106
abr	68	113	114
may	31	52	53
jun	61	98	96
jul	61	98	84
ago	64	103	122
sep	58	96	191
oct	60	100	93
nov	61	101	91
dic	63	105	98

Fuente: SUI

Gráfica 6.1. Consumo medio



Fuente: SUI

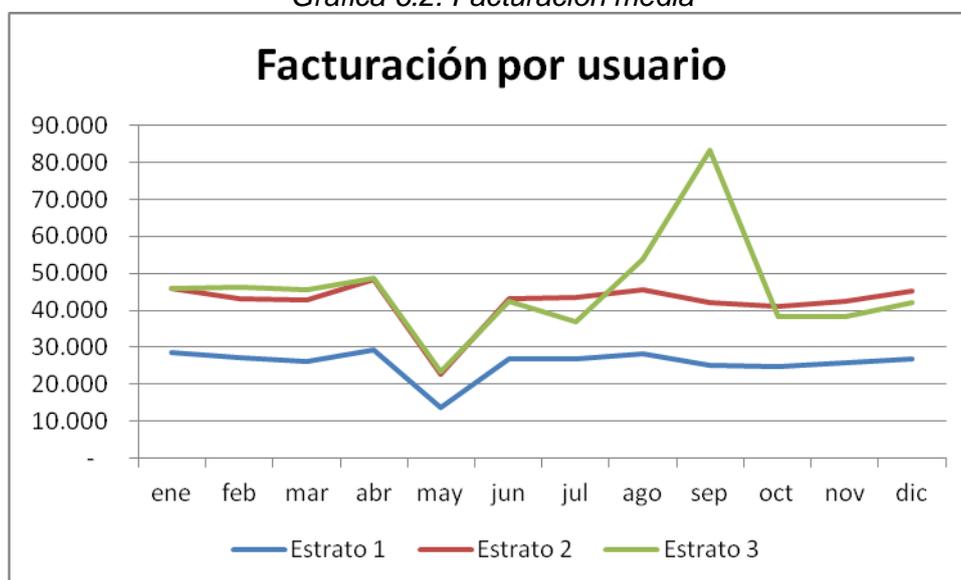
En la facturación, por estar ligada al consumo, encontramos los mismos errores descritos anteriormente.

Tabla 6.5. Facturación media

Facturación por usuario			
Mes	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
ene	28.456	45.746	45.783
feb	27.141	43.251	46.113
mar	26.272	42.967	45.399
abr	29.327	48.202	48.800
may	13.615	22.815	23.424
jun	27.004	43.138	42.318
jul	26.762	43.445	37.015
ago	28.118	45.451	54.020
sep	25.152	42.006	83.428
oct	24.874	41.052	38.266
nov	25.754	42.373	38.302
dic	27.040	45.150	42.110

Fuente: SUI

Gráfica 6.2. Facturación media



Fuente: SUI

7. ACCIONES DE LA SSPD

Dada la información suministrada por la Dirección de Investigaciones de Energía y Gas, a continuación se relacionan las acciones de Vigilancia y Control desarrolladas por la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, en la vigencia 2012 fueron:

- Resolución sanción con radicado SSPD Nro 20122400008375 por otras violaciones al régimen regulatorio fecha 23/03/2012

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La gestión financiera de la empresa presenta deterioro con respecto al año anterior, puesto que se pasó de obtener utilidades operacionales a pérdidas operacionales,

aunque se presentaron utilidades netas, estas obedecen a ingresos que no están relacionados con la operación de la empresa.

Por otra parte se evidencia la mejora en la gestión de cobro de la cartera, debido a la disminución en la cuenta de deudores, lo que se refleja en la reducción del número de días en los cuales se hacen efectivas este tipo de cuentas.

La empresa no presenta problemas de liquidez, pero no genera rentabilidad con respecto a los activos ni a los pasivos, el margen operacional es muy bajo, es necesario que se tomen acciones que permitan mejorar los indicadores de productividad y rentabilidad de la empresa.

El nivel de endeudamiento es bajo, se redujo con respecto al año anterior, la empresa no presenta obligaciones financieras.

La empresa debe ser capacitada para el reporte de la información, para minimizar las inconsistencias en la misma.

El prestador continúa presentando un comportamiento deficitario en su estructura de subsidios y sobrepagos. Situación que se acentúa a partir de la expedición de los Decretos 2915 y 4955 del 2011 expedidos por MME cuya aplicación disminuyó los recursos por aportes solidarios provenientes de los usuarios industriales.

No obstante lo anterior, y a diferencia de otros sectores los déficit de la estructura tarifaria de la empresa son atendidos a través del Presupuesto Nacional. Para el 2012, la empresa presentó un déficit de \$1.373 millones.